



Una sola profesión, una misma visión



Federación Veterinaria Argentina

ENTIDAD DE SEGUNDO ORDEN **No regula la profesión**

**Agrupación a 20 Colegios y Consejos Profesionales
de la República Argentina.**

El Gobierno de la Federación, lo ejerce un Consejo de
Gobierno compuesto por:

- a) Los presidentes de los Colegios y Consejos federados;
- b) Un delegado de cada Colegio o Consejo.



Federación Veterinaria Argentina

FUNCIONES, OBJETIVOS:

- 1) Representar, en forma conjunta, a los Colegios y Consejos de Veterinarios que la constituyen.
- 2) Propender al mejoramiento de la Salud Pública (Zoonosis), Sanidad y Bienestar Animal y gestionar ante los poderes públicos de todas las jurisdicciones estas acciones.
- 3) Vincularse con instituciones similares nacionales y extranjeras, cooperar en la constitución de organismos internacionales del mismo carácter.



EL PROFESIONAL VETERINARIO Y SU ROL EN LOS SISTEMAS SANITARIOS Y PRODUCTIVOS



OBJETIVOS (básico)

- a) comprender la importancia de PV en la sociedad
- b) comprender la importancia de las certificaciones
- c) comprender la importancia de nuestro desempeño en los sistemas sanitarios y productivos



¿Cuál es el fin último de la
Ciencias Veterinarias?

EL HOMBRE

❖ Fines:

Salud pública

Sentimental o recreación

Económicos



SOCIEDAD

- Toda actividad humana **se** desarrolla en sociedad.
- Toda acción humana **afecta** al resto de la sociedad.
- Esto nos da la **necesidad** de ORGANIZARNOS.
- En toda organización **debe** haber reglas claras y consensuadas.



**A MI RODEO LO TENGO
COMO QUIERO...**



FLACO

A large herd of cattle, including brown, white, and black cows, is gathered in a dusty field. In the background, there is a fence, some trees, and a distant windmill under a cloudy sky.

FLACO





SERVICIO CONTINUO



SERVICIO ESTACIONADO





**BUENAS
INSTALACIONES**





**MALAS
INSTALACIONES**





ALTA GENETICA





BAJA GENETICA



**BASE
PASTORIL**



BASE?? (SILO)



PERO...

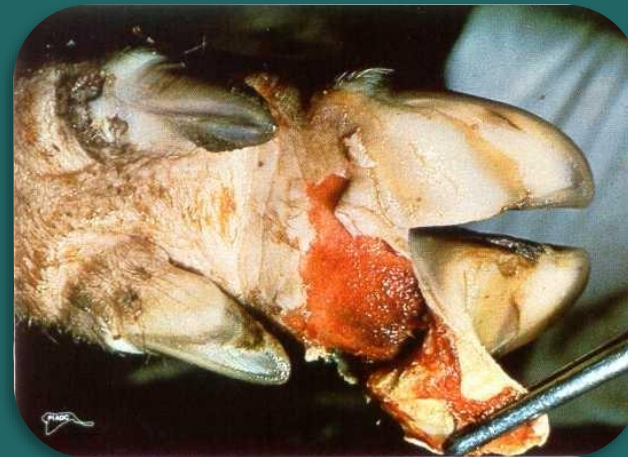
BRUCELOSIS



TUBERCULOSIS



AFTOSA





CARBUNCLO



GARRAPATAS

¿Cuántas otras?

Sino...



...perjudicamos a otros...



**¿Cómo podemos
organizarnos para que
esto NO pase y que
todos nos
beneficiemos?**



Siempre hubo
PLANES SANITARIOS
NUNCA UN SISTEMA...



CARPETA SANITARIA



ANTIGUO PARADIGMA (?)

- Casos clínicos aislados
- Sin planificación escrita
- Sin registros de actividades
- Sin registros sanitarios
- Sin registros de medicamentos
- Sin visión de cadena
- Sin responsabilidad del Productor / Prof.
- Sin interdisciplinariedad



NUEVO PARADIGMA “SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS”

- Responsabilidad del productor / elaborador.
- Responsabilidad profesional.
- Interdisciplinario.
- Medidas preventivas.
- Procedimientos escritos y registrados.
- Rastreabilidad en toda la cadena.

CADENA AGROALIMENTARIA



Agricultura

Transporte

Comercio

Salud

Ganaderia

Industria

Consumidores



PROFESIONAL VETERINARIO

Funciones:

- Planificar la sanidad animal.
- Relevamiento e identificación.
- Carpeta sanitaria del establecimiento con asentamiento de prácticas médicas, indicaciones sanitarias, entradas y salidas, nacimientos y muertes, etc.
- Certificación de animales – positivos y negativos –.



PROFESIONAL VETERINARIO

Funciones:

- Formación de Recursos Humanos en el establecimiento.
- Control de ingreso y egresos.
- Bienestar Animal.
- Vigilancia Epidemiológica (Lo que es más caro, resulta gratis)



TODO ACTO MÉDICO IMPLICA
UNA RESPONSABILIDAD

Dicha praxis merece y debe
ser certificada...!



**Porque certificar y ...
¡certificar bien!**



Certificar:

Asegurar, afirmar, dar por cierto un acontecimiento.

Certificación:

Documento acreditativo de la verdad de un hecho.



El veterinario que emite un certificado está realizando un acto por el cual dá fe de que le consta; esto es que “justifica, de manera documentada la verdad de un acto o hecho pasado en su presencia”. Para documentar dicha verdad, tiene que haber presenciado, haber visto el acto o hecho que hace constar.



La certificación emitida por el veterinario goza de fe pública administrativa, pues da notoriedad y valor de hechos y actos auténticos por encontrarse delegada la potestad de certificar del estado



CERTIFICACIONES

Ante la omisión queda
comprometida la dignidad
profesional
en cumplimiento de los
deberes y obligaciones.



CERTIFICACIONES

Constituye un medio
para controlar el
Ejercicio Ilegal



CERTIFICACIONES

Podríamos agregar:

- A- Que las certificaciones periódicas de los actos médicos en Planes Sanitarios, son la única constatación fehaciente de los mismos.
- B- Que los datos obtenidos son de tal valor epidemiológico, que sólo quien tiene los mismos, se acerca a la verdad.
- C- Que son fundamentales para la evaluación, seguimiento y prosecución ó modificación de las metodologías aplicadas.
- D- **JERARQUIZA LA PROFESIÓN**



**“LA INFORMACIÓN ES PODER,
Y EL PODER ES NECESARIO
PARA CAMBIAR LAS COSAS.”**

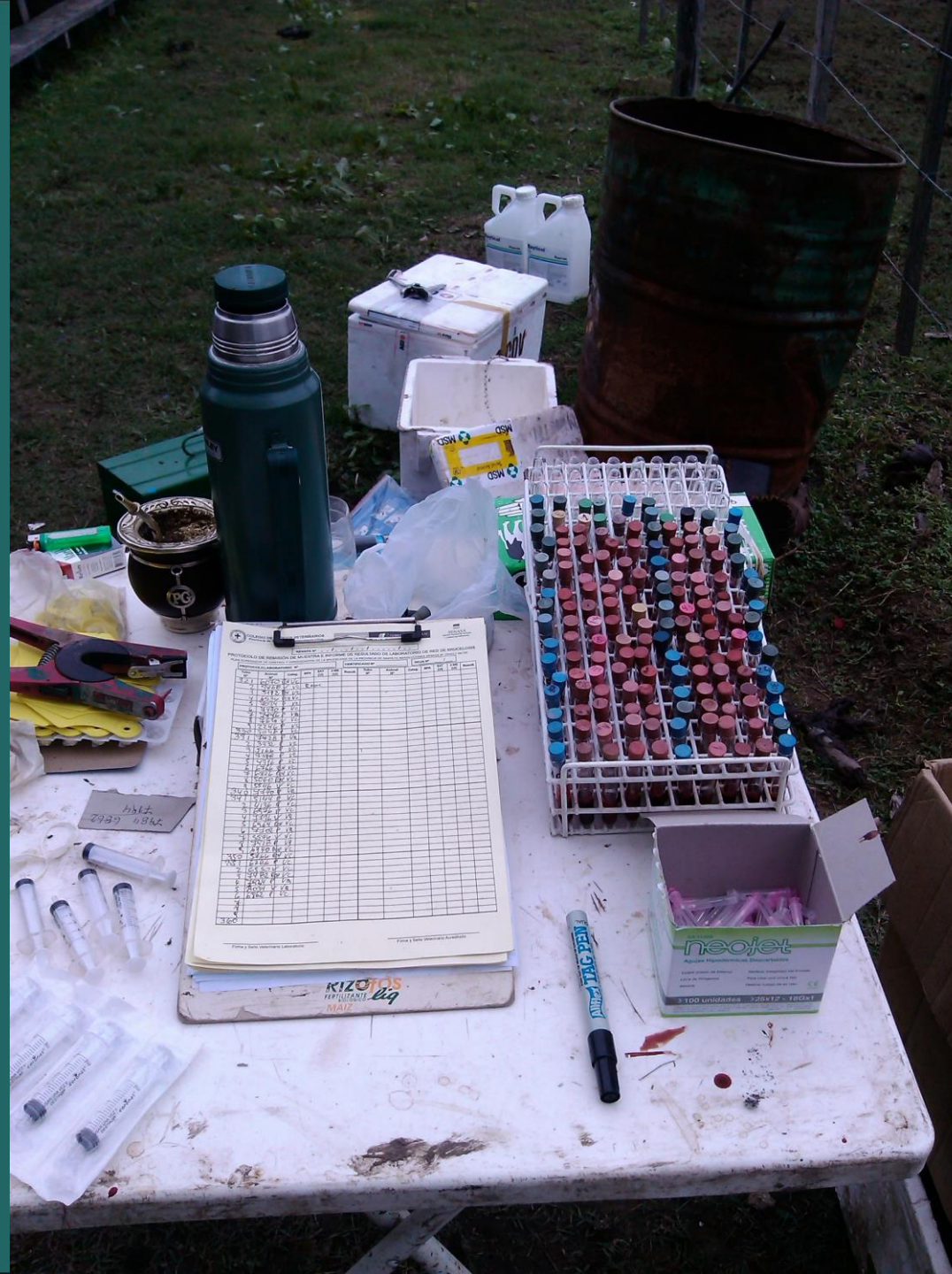


NUEVO PARADIGMA “SEGURIDAD DE LOS ALIMENTOS”

- Responsabilidad del productor / elaborador.
- Responsabilidad profesional.
- Interdisciplinario.
- Medidas preventivas.
- Procedimientos escritos y registrados.
- Rastreabilidad en toda la cadena.









OBJETIVOS: (básico...)

a) Comprendimos la importancia del PV en la
SOCIEDAD...!!!!??

(NORMAS COMUNES)

b) Comprendimos la importancia de las
certificaciones...!!!!??

(JERARQUIZAR)

c) Comprender la importancia de nuestro desempeño
en los sistemas SANITARIOS Y PRODUCTIVOS...



Siempre hubo
PLANES SANITARIOS
NUNCA UN SISTEMA...

O B J E T I V O S

Salud Pública

Mejor alimento

Más alimento

Sanidad Animal

Mejor sanidad

Más animales

Producción

Mayor número animales

Mayor eficiencia productiva

Mayor exportación

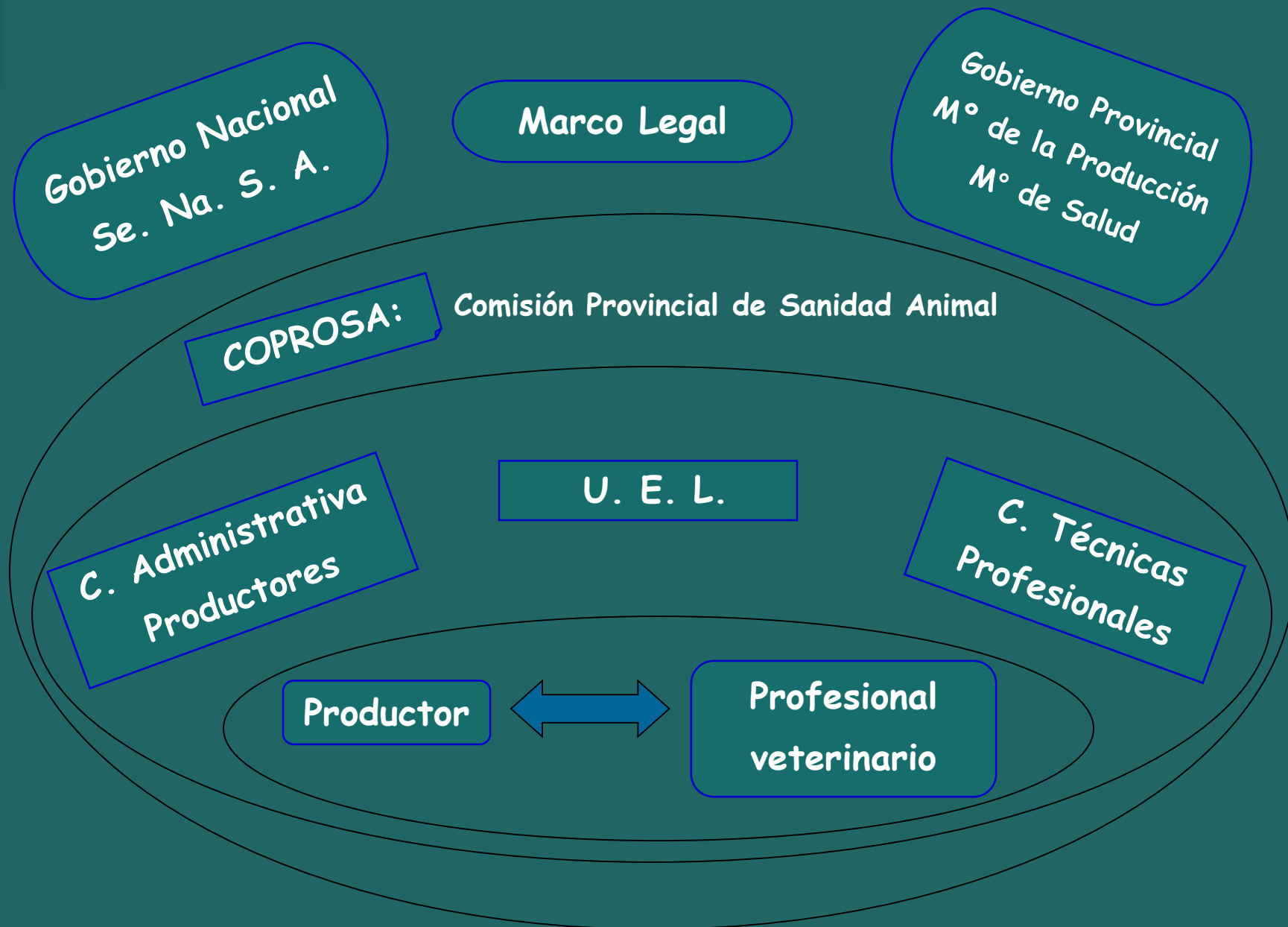
mayor
rentabilidad

Función Social

Creación puestos de trabajo

Retención población rural

FUNCIONAMIENTO

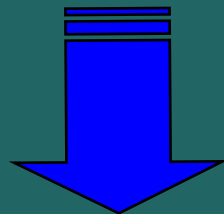


RESPECTO DE ROLES

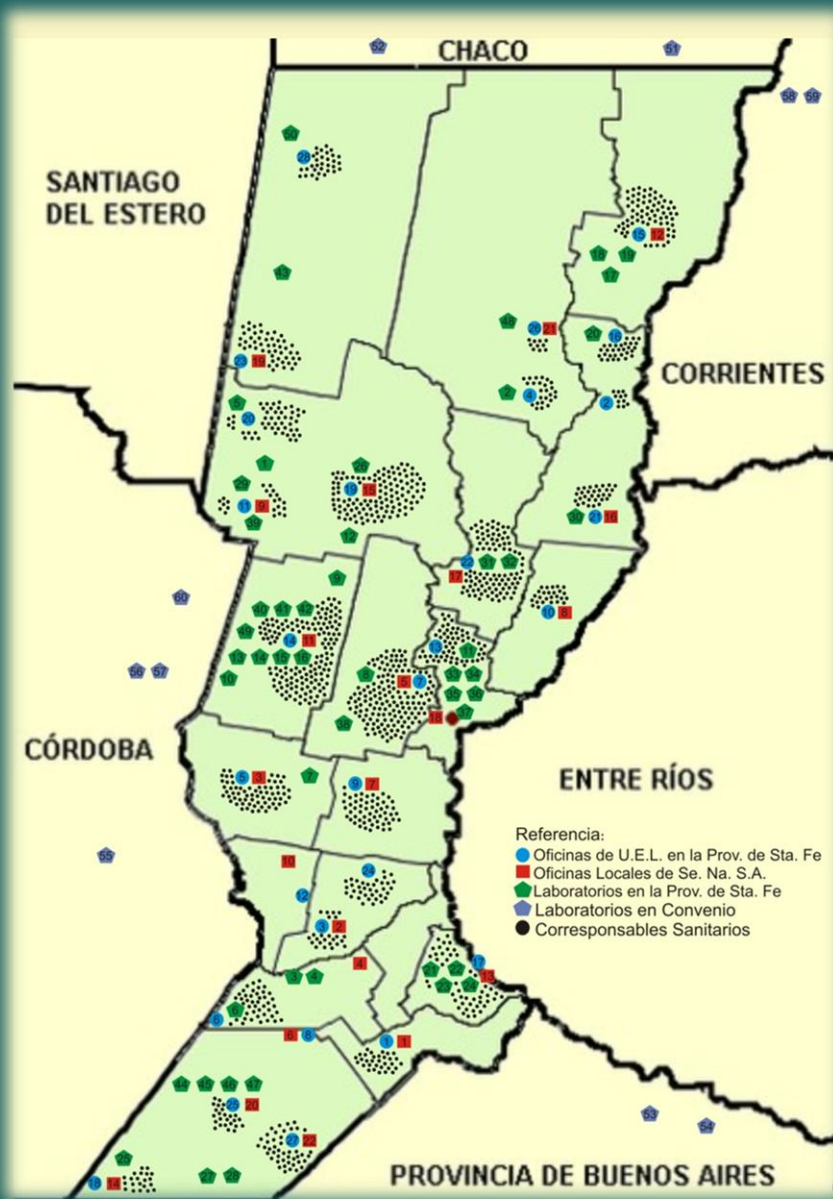
INTERDISCIPLINARIEDAD

y

ACCIÓN CONJUNTA



La cuestión radica en la
definición equilibrada de roles y
el respeto de los mismos.



■ **OFICINAS Se.Na.S.A.**
(Servicio Nacional de Sanidad Animal)

■ **RED DE LABORATORIOS**

● **PROFESIONALES VETERINARIOS**



FACTORES POSITIVOS

- ◆ Todos los establecimientos deberían tener un veterinario.
- ◆ Cada establecimiento elige su profesional.
- ◆ El veterinario también elige.
- ◆ Pacta libremente sus honorarios.
- ◆ Relación permanente.
- ◆ Avance en diferentes enfermedades.
- ◆ Control de la profesión (registro y acreditaciones).

Vigilancia epidemiológica gratuita.



CONCLUSIONES

- Los veterinarios y productores nos dedicamos a producir alimentos.
- Los Planes Sanitarios son **necesarios** para que dichos alimentos sean saludables.
- Los Planes Sanitarios se instituyen para garantizar la seguridad de todos los productores y la sociedad en su conjunto.
- La aplicación de dichos planes generan réditos económicos a quienes lo aplican.

COMPARATIVO Kg TERNEROS/PRODUCTOS

		Jul/08	Jul/09	Jul/10	Jul/11	Jul/13	Jul/14	Jul/15	Sep/16
GASOIL	Kg x 100lt	82	74	46	38	62	64	51	47
ALAMBRE	Kg x Unidad	86	107	53	38	53	49	40	37
TRACTOR	Kg x Unidad	35561	43508	19552	15547	25304	23099	18712	20809
PICK UP	Kg x Unidad	20982	26404	11881	10424	16454	14406	12373	12483



RELACION/DOSIS/TERNERO

MEDIC/VACUNAS	COSTO/DOSIS	VALOR TERNERO	CANTIDAD DE DOSIS
CLOSTRIDIALES	8,9	5760	647
RESPIRATORIAS	20	5760	288
ATP (IVERMECTINAS)	4	5760	1440
ATP (RICOBENDAZOLES)	4	5760	1440
MINERALES (Mg/Zn	10,5	5760	548
REPRODUCTIVAS	22,60	5760	254



CAMPO DE CRÍA 1.412 has. (0.6)

Campo Natural sin Pasturas Implantadas

TOROS (1.4)

17

VACAS (1.0)

540

VAQUILLONAS 2-3 años (0.8)

120

+

VAQUILLONAS 1-2 años (0.7)

130

+

TERNERAS 0-1 año (0.4)

160

=

967 ANIMALES



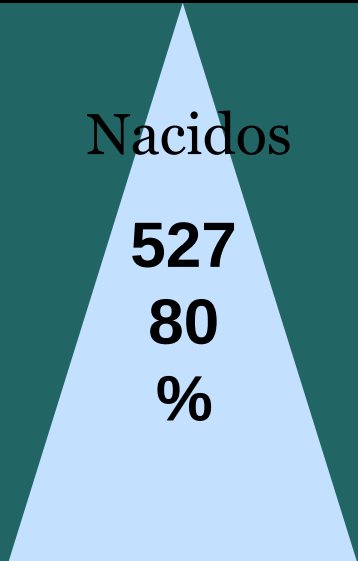
PORCENTAJE DE TOROS	
---------------------	--

TOROS	700 Kg	3 %
VACAS	460 Kg	
VAQUILLONAS	330 Kg	
SERVICIO		

VACAS	70%	30%
VAQUI	80%	20%
PARICIÓN		



660
Vientres



Nacidos
527
80
%



Destetados
514
78
%

N/14	D/14	E/15	F/15	M/15	A/15	M/15	J/15	J/15	A/15	S/15	O/15	N/15	D/15	E/16	F/16
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



TACTO



561 (85%)

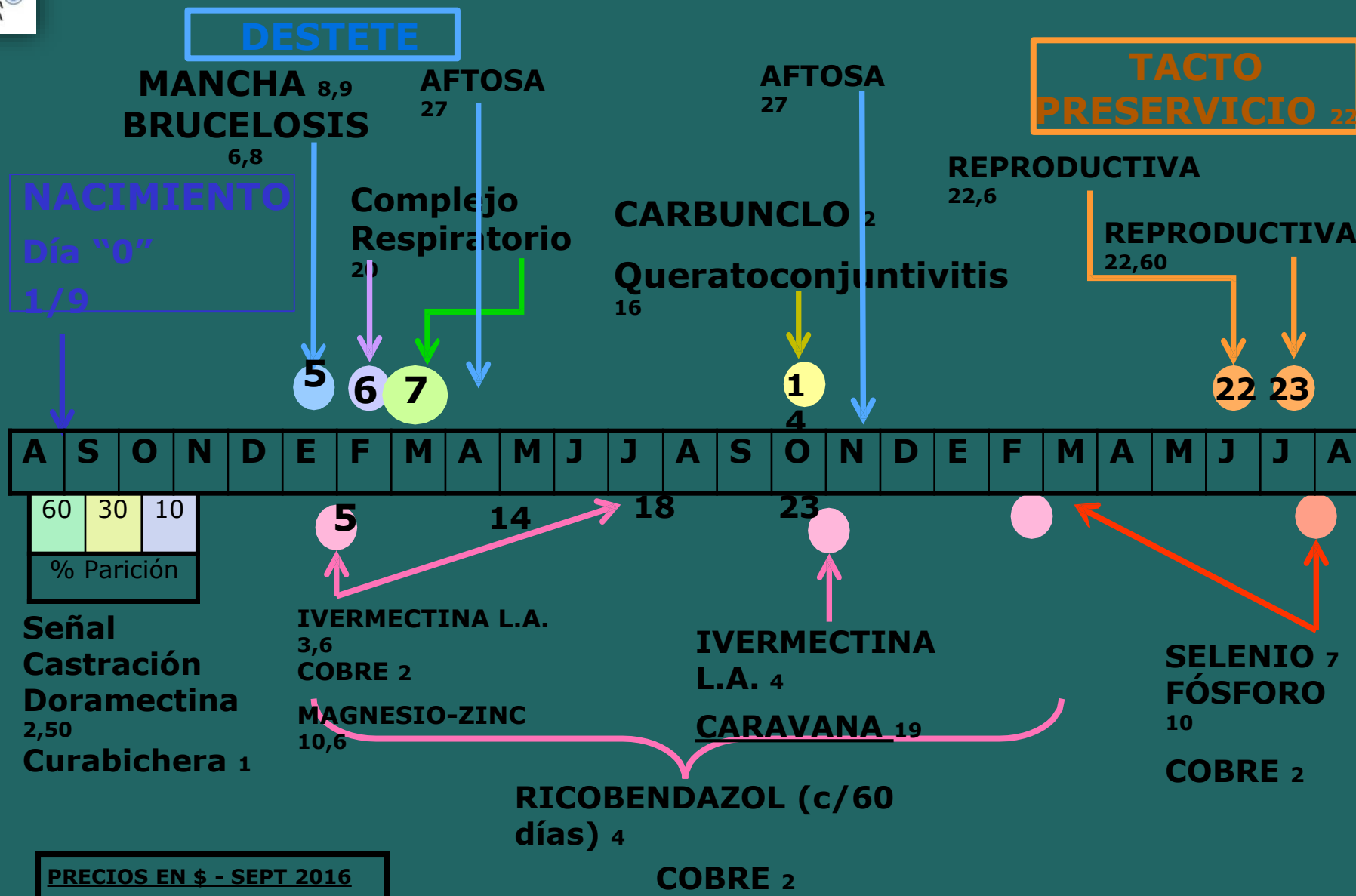


% PREÑEZ



DESTETE
ANTICIPADO
160 Kg
(150-1575)

TERNERO/TERNERA/VAQUILLONA





27

2

22,60

22,60

SERVICIO

F

M

A

J

J

4,4

14

9,20

7

14

2

21,2

PRECIOS EN \$ - SEPT 2016

COSTOS

\$ (SEPT 2016)	(160) TERNERAS 0 - 1 AÑO	(130) VAQUILLONAS 1 - 2 AÑOS	(660) VACAS + VAQUILLONAS
VACUNAS	55,24	63,20	78,70
AFTOSA	54	54	31
ANTIPARASITARIOS	23,10	30,25	35,60
GARRAPATAS Baño: 7 x 2 \$= 14\$ Ivermectina 3,15: 6 x 9\$= 55\$ Pour On: 3 (Nov-Feb-Abril) x 25\$= 75\$ Plan combinado= 130 \$/animal/año			
MINERALES	18,60	42	65,20
MEDICAMENTOS	150,94	189,45	210,50
TACTO	-	22	22
BRUCELOSIS+TUBER	-	55	55
VISITAMENSUAL	34,80	34,80	34,80
TORO _{RASPAJE+MEDICAMENTOS}	-	-	20,30
HONORARIOS	34,80	111,80	132,10
TOTAL	185,74	301,25	342,60 ¹¹

COSTOS

\$
Por 305
ANIMAL/AÑO

\$
(SEPT 2016)

	VACAS + VAQUILLONAS	AJUSTADO POR HEMBRA ENTORADA (660)	AJUSTADO POR ANIMAL (967)
VACUNAS	78,70	105,07	71,72
AFTOSA	31	54,72	37,35
ANTIPARASITARIOS	35,60	47,10	32,15
GARRAPATAS	0	0	0
MINERALES	65,20	77,90	53,17
MEDICAMENTOS	210,50	284,79	194,39 (63 %)
TACTO	22	26,33	17,80
BRUCELOSIS +TUBERC.	55	65,83	44,93
VISITA MENSUAL	34,80	50,10	34,80
TORO (RASPAJE +MEDICAM)	20,30	20,30	13,80
HONORARIOS	132,10	162,56	111,33 (37 %)
TOTAL	342,60	447,35	305,72 \$ 12

ANALISIS

HEMBRAS ENTORA- DAS	\$/HEMBRA ENTORADA	% TERNEROS DESTETADOS 178 kg x \$ 32,31 = \$5760	\$/TERNERO	% SOBRE VALOR DEL TERNERO
100	447	50 %	\$ 894	16%
100	447	60 %	\$ 745	13%
100	447	70 %	\$ 638	11%
100	447	78 %	\$ 573	10%

ARGENTINA 60 % (48-71)



OPORTUNIDADES 2030

En el 2030 aumentará:

- ALIMENTOS 50%
- ENERGÍA 45
- AGUA 30%
- POBLACIÓN 7300 a 8400 millones

TRANSICIÓN DIETARIA (China)

Ajustes en la producción

Proteínas cárnicas + sofisticadas

ALIMENTOS PREPARADOS, C/MARCA Y MARK



PROTAGONISMO:

somos los únicos actores habilitados que podemos certificar la ejecución de las practicas.

- Compromiso
- Responsabilidad
- Idoneidad
- Formalidad
- **RECONOCIMIENTO DE LA PROFESION**



EL COLEGIO DE MEDICOS VETERINARIOS... es de TODOS...!!!!

Pero...

NECESITA DE TODOS...!!!

OBJETIVO: (básico)



GRACIAS.....!!!!